

ANEXO II

PRINCIPIOS DE SUMINISTRO RESPONSABLE:

Los Principios de Suministros Responsable, establecen las normas del lugar de trabajo que esperamos ver en nuestros proveedores. Estos principios forman parte de nuestra estrategia para apoyar y fomentar el desarrollo sostenible en nuestra cadena de suministro.

Las Conductas del Negocio: En el desarrollo de nuestro negocio, SABMiller negociará de manera abierta y justa con los proveedores, a través de la adhesión a los términos del contrato.

Condiciones de Trabajo: Las Políticas y procedimientos orientados hacia la salud y la seguridad, como mínimo, deberán cumplir con los requisitos de Ley y donde estas no existan, asegurarse que las condiciones, son suficientes para proteger el bienestar de los colaboradores.

Empleo: El trabajo forzoso u obligatorio está prohibido. Los colaboradores no deben ser obligados a trabajar involuntariamente y la coerción en el trabajo es inaceptable.

Trabajo Infantil: De conformidad con los convenios pertinentes de la OIT, los niños sólo pueden trabajar en circunstancias que los protejan en su totalidad de la explotación, del riesgo moral o físico y de daños a largo plazo para su salud. Además, el trabajo no debe interrumpir su educación.

Salarios y Horas de Trabajo: El pago no será inferior a los requisitos marcados por la Ley o, en ausencia de una ley, el nivel de pago generalmente aceptado dentro de esa industria particular. Horas de trabajo estarán alineadas con la legislación local o, en ausencia de una ley, la norma típica en esa industria particular y no serán excesivas.

Diversidad: Entendiendo las diferencias culturales, esperamos el desarrollo de la igualdad de oportunidades en el empleo, sin discriminación por motivos de raza, religión, género o cualquier otro medio arbitrario.

Libertad de asociación: Debe haber un diálogo constructivo entre los colaboradores y la gestión administrativa. Los colaboradores deben tener libertad para afiliarse a asociaciones legales.

Medio ambiente: Los proveedores deberán tener en cuenta y cumplir las leyes locales de medio ambiente, y demostrar sensibilidad a otros temas ambientales que puedan afectar cualquiera de las comunidades locales o en SABMiller.

Prosperar: Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de Panamá

Mantenemos la firme convicción de que no pueden desarrollarse negocios exitosos en sociedades fracasadas, por ello, tanto más ayudemos a nuestras comunidades a prosperar en materia económica, social y ambiental, en esa misma escala prosperaran nuestros negocios.

Vivimos en una época de grandes desafíos para la humanidad, la pobreza, la escasez de agua, el cambio climático y la seguridad alimentaria, son cuestiones apremiantes que no sólo requieren de atención urgente sino de una gran voluntad de trabajo colaborativo entre los gobiernos, las empresas y la sociedad en general. Estamos convencidos de que solamente las empresas que estén dispuestas a formar parte de la solución serán exitosas a largo plazo.

Asumiendo nuestro papel como actores para hacer frente a este panorama, desde hace casi una década adoptamos de nuestra casa matriz SABMiller la estrategia de desarrollo sostenible ‘10 Prioridades, Un Futuro’, con la que hicimos grandes aportes al progreso de nuestro país. Esta estrategia hoy ha evolucionado alineándose con el nuevo enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para convertirse en la nueva estrategia “Prosperar” enmarcada en cinco ejes de trabajo compartido.

1. **Un Mundo Próspero:** en el que los ingresos y la calidad de vida estén en crecimiento, aportando a acelerar el desarrollo social en nuestra cadena de valor y en las comunidades en donde operamos.
2. **Un Mundo Sociable:** en el que nuestras cervezas se produzcan, se comercialicen, se vendan y se consuman responsablemente, haciendo de la cerveza la opción natural de los consumidores responsables y moderados.
3. **Un Mundo Resistente:** donde nuestras empresas, las comunidades locales y los ecosistemas compartan acceso ininterrumpido al agua potable.
4. **Un Mundo Limpio:** donde nada se desperdicie y las emisiones sean drásticamente más bajas, creando valor mediante la reducción de emisiones de carbono y el manejo adecuado de los residuos.
5. **Un Mundo Productivo:** en el que la tierra sea utilizada responsablemente, el suministro de alimentos sea seguro, la biodiversidad sea protegida, apoyando el uso responsable y sostenible de la tierra para los cultivos destinados a la industria cervecera.

Gracias al trabajo incansable de nuestros colaboradores, proveedores y demás aliados estratégicos, hemos logrado resultados sólidos. Y en adelante, guiados por la nueva estrategia 'Prosperar' y apoyados por la sociedad panameña, escribiremos el siguiente capítulo en nuestra historia para sentirnos orgullosos del aporte que hacemos no solo al desarrollo sostenible de nuestro país, sino al del planeta.

Por la presente declaro que he leído y comprendido a cabalidad el contenido de dicho documento.

El proveedor

Aceptado

Cervecería Nacional, S.A.

APPENDIX II

RESPONSIBLE SOURCING PRINCIPLES:

The Responsible Sourcing Principles (RSPs) set out workplace standards we expect to see from our suppliers. They form part of our strategy to support and encourage sustainable development in our supply chain.

Business conduct: In the conduct of our business, SABMiller will deal openly and fairly with suppliers, adhering to contract terms.

Working conditions: Policies and procedures for health and safety, as a minimum, meet legal requirements and where these do not exist, are sufficient to protect the well-being of employees.

Employment: Forced or compulsory labour is prohibited. Employees should not be forced into involuntary labour and coercion at work is not acceptable.

Child Labour: In accordance with relevant ILO conventions, children may only be employed in circumstances which fully safeguard them from potential exploitation, which protect them from moral or physical hazard and long term damage to health and which do not disrupt their education.

Wages & Hours: Pay will not be lower than that required by local law or, in the absence of a law, the level paid generally within that industry. Hours of work will be in line with local law or, in the absence of a law, the norm within that industry and shall not be excessive.

Diversity: Whilst being sensitive to cultural differences we expect the development of equal opportunities in employment without discrimination on grounds of race, religion, and gender or any other arbitrary means.

Freedom of association: There should be constructive dialogue between workers and management. Employees shall be free to join lawful associations.

Environment: Suppliers will be aware of and comply with local environmental laws, and show sensitivity to other environmental issues that may impact on either local communities or SABMiller.

10 SUSTAINABLE DEVELOPMENT PRIORITIES:

Our 10 sustainable development priorities provide a strong framework, offering clarity to our local operations and demonstrating our commitment to shareholders and other stakeholders. Behaving responsibly is good for our business, good for our shareholders and good for the communities in which we operate. Sustainable development is not just about 'doing the right thing' but committing to mitigate the impacts of our industry.

1. Discouraging irresponsible drinking
2. Making more beer but using less water
3. Reducing our energy and carbon footprint
4. Packaging reuse and recycling
5. Working towards zero waste operations
6. Encouraging enterprise development and managing our value chains responsibly
7. Benefiting communities
8. Contributing to the reduction of HIV/Aids
9. Respecting human rights
10. Transparency in reporting our progress.

I hereby declare that I have read and fully understood the contents of that document.

El proveedor

Aceptado

Cervecería Nacional, S.A.